

There are no translations available.

Circular 1529-2020

Transcribimos un artículo escrito por [Felipe Morales Fredes](#) , publicado el 01 de diciembre 2020 en el diario "El Economista" sobre el Salario Mínimo en nuestro país según la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Salario mínimo de México, el más bajo de todo el continente americano

De acuerdo con el "Informe mundial sobre salarios 2020-2021" de la OIT, el salario mínimo de México ocupa la última posición entre las naciones del continente, esto a pesar de los ajustes de los últimos dos años.

México tiene el **salario mínimo más bajo** de todo el continente americano. A pesar de la política de ajustes emprendida por el gobierno federal a partir del 2018, este referente no ha logrado escalar en el comparativo regional.

De acuerdo con el *Informe mundial sobre salarios 2020-2021*, elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), **México, Haití y Jamaica** ocupan los tres últimos lugares en América en el nivel de salario mínimo. Las mejores posiciones las tienen Canadá, Estados Unidos y Bahamas.

El comparativo realizado por el organismo toma en cuenta la información proporcionada por 32 de las 35 naciones que conforman el continente americano. En la región, el [salario mínimo](#)

[mensual promedio](#)

es de 668 dólares, con valores que van de un rango de 289 dólares en México hasta 1,612 dólares en Canadá.

La presente administración puso en marcha un plan de recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo desde el inicio del sexenio. Con estas acciones, este referente a nivel nacional tuvo un aumento de 16% a finales del 2018, con el cual pasó de 88.36 a 102.68 pesos. A finales del 2019 el incremento fue de 20% y llegó a un nivel de **123.22 pesos por día**.

Como parte de esta política laboral, se hizo un ajuste diferenciado y en la Zona Libre de la Frontera Norte el salario mínimo se duplicó para el ejercicio del 2019, con lo que pasó de 88.36 a 176.72 pesos diarios. Para el 2020 el incremento fue de 5% y llegó a **185.56 pesos por día** en los 43 municipios que conforman la región limítrofe con Estados Unidos.

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) se encuentra ya en sesión permanente para definir el valor de estos referentes para su aplicación en el 2021. El presidente del organismo tripartito, Felipe Munguía, aseguró hace unos días que espera que se logren consensos para un nuevo **incremento de 16%**, lo que llevaría el salario mínimo general a un nivel de 142 pesos por día.

Impacto de la pandemia

En tanto, la OIT advirtió que la crisis por la covid-19 le imprimirá una [presión a la baja al nivel de crecimiento de los salarios mínimos](#)

en todo el mundo para el próximo año. Tan sólo en el primer semestre del 2020 la pandemia provocó que los salarios mensuales de dos terceras partes de los países se redujeran o crecieran a menor ritmo.

Los efectos más adversos de la crisis se han hecho sentir con más intensidad en el salario de las mujeres y de los **trabajadores con remuneraciones más bajas**. En este último renglón, advierte el organismo, la destrucción de empleos con menores salarios provocó un alza artificial en el nivel de salario medio reportado en algunos países.

“Al analizar los datos, parecía observarse un aumento del salario medio en una tercera parte de

los países que habían facilitado datos; sin embargo, ello se debía a la distorsión del valor promedio provocada por el gran número de **trabajadores mal pagados** que habían perdido el empleo y cuyos datos ya no se incluían entre los de los asalariados”, se detalla en el informe.

Otro de los efectos de esta crisis en particular ha sido el de las [reducciones de los salarios](#) como una alternativa para mantener los empleos. Una medida para enfrentar esta situación, destacan los investigadores del organismo, es una política pública de subsidios salariales temporales, lo que permitiría compensar la baja en los ingresos de los trabajadores y atenuar el efecto de la crisis en la desigualdad social.

“Necesitamos políticas salariales adecuadas que tengan en cuenta la **sostenibilidad del empleo** y de las empresas, en las que se aborden también las desigualdades y la necesidad de sostener la demanda. Si queremos reconstruir pensando en un futuro mejor, también hemos de plantearnos cuestiones incómodas, como por qué con tanta frecuencia las ocupaciones de gran valor social, como la de cuidadores/as y personal docente son sinónimo de sueldo bajo”, expresó Guy Ryder, director general de la OIT.

Mientras no se termine con la crisis sanitaria y económica, nuestro salario mínimo seguirá perdiendo capacidad de compra, pero ya esta en sesión la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y aun y cuando la inflación esta controlada, podría intentar darle otro incremento fuerte al mínimo.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”